MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
GRUPO CONTRATOS

Fecha:	Bucaramanga, 05 de noviembre de 2026		
Hora de inicio:	10:00 Horas	**Hora de finalización:**	12:00 Horas
Lugar:	Oficina Área Administrativa		

AE – 2026 - 031650 / AREAD-GRUCO – 2.21

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD SELECCIÓN MINIMA CUANTIA PN MEBUC MIC 025 2026.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
   4.1. Presentación y revisión del informe de verificación y evaluación del proceso No. PN MEBUC MIC 025 2026.
5. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia.

En el lugar, fecha y hora señalada en el encabezado de la presente acta, se reunió el señor Teniente Coronel RICARDO PICO FEGUEREDO – Jefe Área Administrativa, el señor Subteniente DEIMER ANDRÉS RODRÍGUEZ FLÓREZ - Jefe Grupo de Contratos MEBUC y el señor Subintendente SERGIO ARMANDO ORTIZ MANTILLA – Responsable de Estudios Previos MEBUC, con el fin de revisar el cierre del proceso y los informes de evaluación presentados por los integrantes del comité evaluador dentro del proceso PN MEBUC MIC 025 2026, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LANCHAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO"**

2. Lectura del acta anterior

No aplica acta anterior por tratarse de la primera acta del presente proceso de contratación.

3. Verificación de los compromisos.

No existen compromisos pendientes por tratarse de la primera acta del presente proceso de contratación.

4. Temas a tratar

4.1. Presentación y revisión del informe de verificación y evaluación del proceso No. PN MEBUC MIC 025 2026.

- **PROPUESTAS PRESENTADAS**

El día 03 de noviembre de 2026, siendo las 18:00 horas, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, se realizó el cierre y recepción de ofertas del proceso de contratación No. PN MEBUC MIC 025 2026, presentando oferta dentro de la fecha y hora establecida los siguientes proponentes:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LANCHAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO".

OFERENTE	FECHA Y HORA	OFERTA
LUIS EDUARDO VARGAS GONZÁLEZ	3/11/2026 12:06 PM	$ 40.000.000

Presentación del informe de verificación y evaluación (Verificación Jurídica, Técnica y Económica)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del decreto 1860 de 2021,*"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"*, en concordancia con lo señalado en el artículo primero, Capítulo III, numerales 2.2.5, y 2.2.5.4, de la Resolución No. 03049 del 30 de julio 2014, "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", actualizada, modificada y complementada por la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, los evaluadores del presente proceso designados por el Ordenador del Gasto encargado, mediante comunicado oficial No. GS-2026-140807-MEBUC, procedieron a realizar la verificación de los requisitos establecidos en la invitación púbica PN MEBUC MIC 025 2026, de las ofertas presentadas, así:

Mediante correo electrónico **00184 GRUCO-MEBUC**, enviado desde el correo institucional mebuc.mebuc.arcon-gucon@policia.gov.co, de fecha 03 de noviembre de 2026, se solicitó a los integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación PN MEBUC MIC 025 2026, realizar verificación y evaluación de los requisitos a la propuesta presentada para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LANCHAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO".**

ITEM	OFERENTE	FECHA Y HORA	OFERTA
1	LUIS EDUARDO VARGAS GONZÁLEZ	3/11/2026 12:06 PM	$ 40.000.000

- **EVALUACIÓN TÉCNICA**: a través de la comunicación oficial electrónica GS-2026-073398-DEMAM de fecha de 04 de noviembre de 2026, el evaluador técnico remite los resultados de su verificación y evaluación en tres (02) folios, concluyendo lo siguiente así:

VERIFICACION TECNICA

El Comité Evaluador Técnico procedió a verificar los requisitos de orden técnico, de acuerdo a la invitación del proceso, donde se pudo concluir los siguiente:

OFERENTE: LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ Y/O TALLER REPARAUTOS

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	DE ORDEN TECNICO	
		CUMPLE	
		SI	NO
1	DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO No. 1A: "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS"	X	
2	EXPERIENCIA PROPONENTE EN OFRECER EL SERVICIO	X	
3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL	X	
4	CAPACIDAD OPERATIVA	X	
5	FORMULARIO: "COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL"	X	
6	FORMULARIO: "FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"	X	
7	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	X	

Una vez verificada la oferta expuesta con el porcentaje de descuento más favorable para la entidad, la cual fue presentada por el señor **LUIS EDUARDO VARGAS GONZÁLEZ** identificada con numero de cedula 91.432.383 de Barrancabermeja Santander, se evidencia que **CUMPLE** con los requisitos técnicos

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA**: a través de la comunicación oficial GS-2026-073469-DEMAM de fecha de 04 noviembre de 2026, el evaluador económico remite los resultados de su verificación y evaluación en cuatro (05) folios, concluyendo lo siguiente:

En atención al proceso contractual PN MEBUC MIC 025 2026, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LANCHAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO"** Respetuosamente me permito informar a mi General, que se hizo la verificación económica a las ofertas llegadas en el presente proceso contractual de la siguiente forma:

2.2 DE ORDEN ECONÓMICO

No	OFERENTE	FORMATO DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA	CERTIFICACIÓN BANCARIA	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
1	LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior, una vez verificada la oferta presentada por LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ, identificado con el NIT 91432383-0, por parte del evaluador económico de este proceso de contratación se determina que *CUMPLE* con los requisitos de orden económico establecidos en la invitación del proceso PN MEBUC MIC 025 2026, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LANCHAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO"**.

Atentamente,

Patrullero LILIANA PATRICIA PAYARES ACOSTA
Evaluador económico proceso PN MEBUC MIC 025 2026.

- **EVALUACIÓN JURÍDICA**: a través de la comunicación oficial GS-2026-073569-DEMAM de fecha de 04 noviembre de 2026 el evaluador jurídico remite los resultados de su verificación y evaluación en cuatro (02) folios, concluyendo que:

				verificación 91432383261104102011
11110	La Policía Nacional consultará el Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes, certificado ordinario No 305852726
11111	La Policía Metropolitana de Bucaramanga, consultará a través de la página WEB de la Policía Nacional, los antecedentes judiciales del representante legal y/o proponente, una vez consultados dichos antecedentes se determinaran si existe alguna inhabilidad para contratar.	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
11112	La Policía Nacional - Policía Metropolitana de Bucaramanga consultará en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, a través de la página WEB de la Policía Nacional, los antecedentes de infracciones a la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia", del Representante Legal y/o Proponente, una vez consultados dichos antecedentes se determinarán si existe alguna prohibición para contratar, de conformidad con el artículo 183 de la norma ibidem	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir registro interno de validación No 180884478.
11113	La Policía Metropolitana de Bucaramanga, consultará a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II u otra herramienta que se disponga, si registra incumplimientos (multas o sanciones) por parte del oferente, una vez realizada la consulta, se determinará si existe alguna prohibición para contratar, de conformidad con el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.	X		No presenta ninguna prohibición para contratar.
11114	La Policía Metropolitana de Bucaramanga, consultara a través de la página WEB REDAM, el registro de deudores alimentarios morosos, los antecedentes para el representante legal o proponente.	X		No registra deudas pendientes por conceptos de alimentos. Código Verificación 1MXJV3YWCZ
11115	Consulta de inhabédades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X		Se realiza consulta y no presenta novedad.
11116	PROPUESTAS CONJUNTAS: Para los eventos previstos en el artículo 3 de la Ley 2160 de 2021, que modifica el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, podrán participar consorcios y uniones temporales. De conformidad a la invitación pública	X		NO APLICA

CONCLUSIÓN: después de verificar los documentos aportados, se concluye que la oferta presentada por el oferente **LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ Y/O TALLER REPARAUTOS CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso **PN MEBUC MIC 025 2026.**

Atentamente,

Subcomisario **EDSON RODRIGUEZ VARGAS**
Evaluador Jurídico Proceso **PN MEBUC MIC 025 2026**

CONCLUSIONES INFORMES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Recomendación del proceso

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que la oferta presentada por el señor LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 91.432.383 expedida en Barrancabermeja, son favorable para la Policía Metropolitana de Bucaramanga, toda vez que **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico, económico y técnico, requeridos por la entidad contratante en la invitación pública dentro del proceso de Mínima Cuantía PN MEBUC MIC 025 2026, cuyo objeto es la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LANCHAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO",** por lo tanto, el jefe del Área Administrativa recomienda al Señor Brigadier General MIGUEL ANDRÉS CAMELO SÁNCHEZ, comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga, **ACEPTAR** esta oferta, en atención a que la propuesta allegada por los oferentes en mención, cumplieron jurídica, Técnica y económicamente de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso.

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	LUIS EDUARDO VARGAS GONZÁLEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMPROMISOS:

	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1.	Presentar al Ordenador del Gasto el acta, sobre la presentación del informe de verificación y evaluación del proceso de contratación de mínima cuantía PN MEBUC MIC 025 2026.	Jefe Área Administrativa – jefe Grupo de Contratos	De acuerdo con el cronograma del proceso
2.	Publicar el informe de verificación y evaluación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.	Jefe Grupo de Contratos – Analista de Contratos	De acuerdo con el cronograma del proceso
3.	Continuar con el proceso en cumplimiento al cronograma de la invitación y a la normatividad legal vigente.	Jefe Grupo de Contratos – Analista de Contratos	De acuerdo con el cronograma del proceso

Sergio A. Ortiz M.

SI. SERGIO ARMANDO ORTIZ MANTILLA
Responsable Estudios Previos MEBUC

ST. DEIMER ANDRÉS RODRÍGUEZ FLÓREZ
JEFE GRUPO CONTRATOS MEBUC

TC. RICARDO PICO FIGUEREDO
JEFE ÁREA ADMINISTRATIVA MEBUC

Elaborado por: SI. Sergio Armando Ortiz Mantilla
Fecha de elaboración: 05 de noviembre 2026
Ubicación: D:\SI ORTIZ\2026\CONTRATOS\LANCHAS2026

Calle 41 11-44 / Barrio García Rovira, Bucaramanga
Teléfono: 6458700 Ext. 21523
mebuc.jefad-fon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA